

ENR/mvd/mrg/allp

### ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00178-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 15 aspirantes a la especialidad/categoría de Técnicos/as de Administración General para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), con fecha 9 de agosto de 2021 se publica en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación el listado de personas admitidas dándole un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso.

Transcurrido el plazo y revisada la documentación aportada, así como las alegaciones presentadas, el listado provisional de personas seleccionadas es el siguiente:

Personas Admitidas	Puntuación Total Provisional
1. Rafael Arrebola Gálvez	41,74
2. Carmen Milagrosa Marmolejo Martínez	40,90
3. Juana Sánchez Benítez	40,15
4. María Inés López Pérez	34,05
5. José Manuel Moreno Brea	31,41
6. Olga Budiño Piñeiro	31,13
7. Juan Antonio Sánchez Benítez	30,45
8. Jesús Ángel Conesa Expósito	24,85
9. María Jesús Tisis Granero	23,85
10. Rosa María Paradas Olid	22,72
11. José Luis Sánchez Jiménez	22,39
12. Julia Romero Romero	20,40
13. Marina Santiago Jover	19,71
14. Rosa Argelia Medina Torrejón	18,93
15. José Ibáñez Morón	17,90

Código Seguro De Verificación	hKWY3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	25/09/2021 09:23:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/hKWY3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/hKWY3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==</a>		



<b>Personas Admitidas (Reserva)</b>	<b>Puntuación Total Provisional</b>
16. Elisa Isabel Viches Ríos	17,47
17. María Auxiliadora Reyes Calderón	16,75
18. Juan Carmona Galán	16,65
19. María del Pilar Quesada López	16,53
20. Pablo Coicochea Sancho	16,41

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Octava, las personas que se encuentren en el listado provisional que no estuviesen en la lista de admitidos publicada el 29 de junio de 2021, tienen un plazo de 5 días hábiles para aportar la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista provisional.

La Diputada delegada del Área de Función Pública

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hKWy3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Encarnación Niño Rico	Firmado	25/09/2021 09:23:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/hKWy3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/hKWy3P9cZ7tKOq1AFFC51Q==</a>		

